

Quimitransport S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Quimitransport S. A. (en adelante “la Compañía”) constituida en la ciudad de Guayaquil, inició sus actividades a partir de marzo de 2014, es subsidiaria de Quimpac Ecuador S. A. QUIMPACSA. La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de transporte comercial de carga pesada a nivel nacional.

Los estados financieros de Quimitransport S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 16 de febrero de 2018 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2a. Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 13(b)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables o las notas a los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros cuando los estados financieros son preparados, circunstancias existentes y los criterios acerca de desarrollos futuros. Sin embargo, pueden ocurrir cambios en el mercado o circunstancias que están fuera del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los criterios cuando ellos ocurran.

2b. Otras políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la prestación de sus servicios al comprador.

Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

2c. Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Enmiendas a la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Enmiendas a la NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo

Notas a los estados financieros (continuación)

tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

2d. Valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. La gerencia evaluó que el valor razonable del efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas

Notas a los estados financieros (continuación)

por pagar se aproxima a sus valores en libros, debido en gran parte al vencimiento a corto plazo de estos instrumentos y no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

2e. Normas internacionales de información financiera emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF — Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos- Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro — Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22- Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 2- Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

Los aspectos más relevantes de la NIIF 9 y NIIF15 se detallan a continuación:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 establece los siguientes tres aspectos para la contabilización y medición de instrumentos financieros, estos son:

- Clasificación y Medición
- Deterioro
- Contabilidad de Cobertura

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales de NIIF 9. La evaluación fue efectuada considerando la información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2018, fecha en la cual esta norma entrará en vigencia.

La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera y patrimonio, excepto por la aplicación de los requerimientos de valoración de deterioro detallados en NIIF 9. La Compañía no espera un incremento en la provisión de deterioro. En adición, la Compañía implementará a partir del período de vigencia

de esta norma, los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros.

(a) Clasificación y medición

La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros. Los préstamos y las cuentas por cobrar / deudores comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo para la Compañía. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos financieros y concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de costo amortizado bajo NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas sobre todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectivo del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del crédito para los saldos de cuentas por cobrar comerciales. La Compañía ha determinado que, debido a la implementación de esta nueva norma la provisión para cuentas incobrables no se incrementará.

NIIF 15 Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia hacia el cliente de bienes o servicios.

NIIF 15 reemplazará todos los requerimientos actuales de reconocimiento de ingresos. Si bien se requiere se establece dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida. La Compañía planea adoptar esta norma en la fecha de vigencia requerida utilizando el método retrospectivo modificado.

La Compañía opera en la industria de servicios de transporte comercial de carga pesada directamente con sus clientes y compañías relacionadas. Las ventas a sus clientes y compañías relacionadas son efectuadas a través de canal directo mediante órdenes de servicio conforme a los requerimientos de los clientes y compañía relacionada.

Durante el año 2017, la Compañía realizó la evaluación de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

(a) Prestación de servicios

Para los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la prestación de servicios sea la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha determinado que el reconocimiento de ingresos ocurra cuando el cliente obtiene el

Notas a los estados financieros (continuación)

control del servicio, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos por la prestación de servicios al valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente. La Compañía ha determinado que en la prestación de servicios no existen consideraciones variables.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos por servicios en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

(b) Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo

De acuerdo a NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos, cuando al inicio del contrato determina que el período entre la transferencia del bien o servicio prometido a un cliente y la fecha de pago será de un año o más. Por lo tanto, los anticipos recibidos de clientes a corto plazo no están sujetos a la identificación del componente de financiamiento significativo.

La Compañía ha determinado que no existe un componente de financiación significativo.

(c) Consideraciones para agente y principal

NIIF 15 requiere la evaluación de si la Compañía controla un bien o servicio especificado antes de que se transfiera al cliente.

La Compañía ha determinado que controla los servicios antes de que sean transferidos a los clientes, y por lo tanto, es principal y no es agente.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos en calidad de principal en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

(d) Requisitos de presentación y revelación

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos; sin embargo la Compañía ha evaluado que el impacto de algunos de ellos no será significativo.

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las otras enmiendas mencionadas; sin embargo la expectativa de la gerencia es que no existan impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

3. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés sobre el valor razonable), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gestión del riesgo está controlada por la alta dirección, con el soporte del departamento financiero de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas por la gerencia. La alta dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía. La alta dirección proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, e inversión del exceso de liquidez.

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en Dólares de E.U.A., por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

(ii) Riesgo de tasas de interés sobre el valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos se contratan a tasas fijas de interés y exponen a la Compañía a riesgo de tipo de interés de valor razonable.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Compañía. Las ventas se realizan a quienes se les concede créditos con un plazo promedio de pago de 70 días. La Compañía ha definido escalas de aprobación para otorgar cupo y plazos de crédito, siendo el máximo órgano el "Comité de Crédito" conformado por el gerente general, director ejecutivo, gerente de comercialización y gerente financiero.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre las deudas vencidas cuya incobrabilidad se estima remota para determinar la provisión requerida.

La gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>
Produbanco	(1) AAA-

(1) Datos disponibles al 20 de febrero de 2018.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos. El departamento de finanzas hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de liquidez de la Compañía con el

Notas a los estados financieros (continuación)

fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas.

El exceso de efectivo mantenido por encima del saldo requerido a efectos de la gestión del capital circulante se traspasa al departamento de tesorería, quien procede a realizar abonos a la deuda o invierte dichos excedentes en depósitos a plazo, títulos negociables, etc. eligiendo instrumentos con vencimientos adecuados o liquidez suficiente para proporcionar la holgura suficiente determinada por las predicciones anteriormente mencionadas.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>año</u>	<u>años</u>	<u>5 años</u>
Obligaciones con instituciones financieras	283,689	431,535	221,438
Proveedores	<u>423,113</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
 <u>Al 31 de diciembre de 2016</u>			
Obligaciones con instituciones financieras	86,672	129,994	-
Cuentas por pagar a proveedores	205,388	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>870,639</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

4. GESTION DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo "obligaciones con instituciones financieras corrientes y no corrientes", cuentas por pagar con proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total obligaciones financieras	818,465	196,870
Proveedores	423,113	205,388
Cuentas por pagar relacionadas	<u>-</u>	<u>870,639</u>
	1,241,578	1,272,897
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(114,607)</u>	<u>(72,627)</u>
Deuda neta	1,126,971	1,200,270
Total patrimonio neto	<u>558,148</u>	<u>78,672</u>
Total deuda neta más total patrimonio neto	<u>1,685,119</u>	<u>1,278,942</u>
Ratio de apalancamiento	<u>66.88%</u>	<u>93.85%</u>

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con efecto en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

- (i) Cuentas por cobrar a clientes: Estas cuentas corresponden a los montos exigibles por la venta de servicios realizados en el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (se recuperan en un período promedio de 30 días) menos la provisión por deterioro.
- (ii) Otras cuentas por cobrar: Corresponde principalmente a valores entregados a trabajadores y funcionarios. Se registran a su valor nominal menos los cobros recibidos. El interés implícito de estos préstamos no ha sido registrado debido a que el efecto de este asunto no es significativo considerando los estados financieros en su conjunto.
- (iii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Corresponden principalmente a cuentas por venta de servicios, que se registran a su valor nominal pues no generan intereses y se recuperan en un período promedio de 30 días.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “pérdida ocurrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han determinado indicios de deterioro de activos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivos financieros-

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado se reconocen neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Los pasivos financieros de la Compañía se clasifican como préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas:

- (i) Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.
- (ii) Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas en un período promedio de 90 días.
- (iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden principalmente a valores pendientes de pago por importaciones de materia prima y producto terminado compradas a estas compañías. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en un período promedio de 120 días.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya

Notas a los estados financieros (continuación)

sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo en caja y bancos	114,607	-	72,627	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Clientes	39,324	-	384	-
Compañías relacionadas	377,977	-	376,365	-
Total activos financieros	531,908	-	449,376	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones con instituciones financieras	233,976	584,489	74,690	122,180
Proveedores	423,113	-	205,388	-
Compañías relacionadas	-	-	870,639	-
Total pasivos financieros	657,089	584,489	1,150,717	122,180

El valor en libros de cuentas por cobrar corrientes, efectivo en caja y bancos, proveedores y cuentas por cobrar y pagar relacionadas se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

En relación a las obligaciones financieras estas se presentan a su costo amortizado devengando una tasa de interés promedio de aproximadamente 7.21% anual. Estos valores se asemejan a sus valores razonables puesto que están contratados a una tasa de interés similar a la tasa vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía. Las tasas de intereses de los préstamos pactados son reajustables cada trimestre o semestre.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Efectivo en caja	11,330	10,932
Bancos (1)	103,277	61,695
	<u>114,607</u>	<u>72,627</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A., y los fondos de las cuentas corrientes son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2017	2016
Clientes	39,324	384
	<u>39,324</u>	<u>384</u>

Las cuentas por cobrar no generan intereses y poseen un período de crédito de hasta 30 días.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2017		2016	
<u>Por vencer</u>	<u>11,122</u>	<u>28.28%</u>	<u>384</u>	<u>100%</u>
<u>Vencidas</u>				
De 1 a 30	8,721		-	-
De 31 a 60	5,907		-	-
De 61 a 90	5,050		-	-
De 91 a 120	1,948		-	-
De 121 a 150	3,123		-	-
De 151 a 180	560		-	-
De 181 en adelante	2,893		-	-
	<u>28,202</u>	<u>71.72%</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>39,324</u>	<u>100%</u>	<u>384</u>	<u>100%</u>

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedad, planta y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Edificaciones e instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	<u>10</u>

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada estado financiero.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la gerencia ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2017 y del 2016 todos los proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>		
	Depre- ciación acumu- Costo lada Valor neto			Depre- ciación acumu- Costo lada Valor neto		
Instalaciones	13,989	(2,645)	11,344	13,989	(1,246)	12,743
Vehículos	1,649,217	(182,638)	1,466,579	1,111,238	(48,339)	1,062,899
Muebles y enseres	6,407	(942)	5,465	4,285	(372)	3,913
Equipos de computo	1,779	(807)	972	1,371	(305)	1,066
Activos en curso	123,000	-	123,000	-	-	-
	<u>1,794,392</u>	<u>(187,032)</u>	<u>1,607,360</u>	<u>1,130,883</u>	<u>(50,262)</u>	<u>1,080,621</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Insta- lacio- nes	Ve- hículos	Muebles y enseres	Equipos de computo	Activos en curso	Total
Al 31 de diciembre de 2015						
Costo	9,399	-	-	-	-	9,399
Depreciación acumulada	-	-	-	-	-	-
Valor en libros al 31 de diciembre de 2015	9,399	-	-	-	-	9,399
Movimientos 2016						
Adiciones	4,590	1,111,238	4,285	1,371	-	1,121,484
Depreciación	(1,246)	(48,339)	(372)	(305)	-	(50,262)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2016	<u>12,743</u>	<u>1,062,899</u>	<u>3,913</u>	<u>1,066</u>	<u>-</u>	<u>1,080,621</u>
Al 31 de diciembre de 2016						
Costo	13,989	1,111,238	4,285	1,371	-	1,130,883
Depreciación acumulada	(1,246)	(48,339)	(372)	(305)	-	(50,262)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2016	<u>12,743</u>	<u>1,062,899</u>	<u>3,913</u>	<u>1,066</u>	<u>-</u>	<u>1,080,621</u>
Movimientos 2017						
Adiciones	-	537,979	2,122	408	123,000	663,509
Depreciación	(1,399)	(134,299)	(570)	(502)	-	(136,770)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2017	<u>11,344</u>	<u>1,466,579</u>	<u>5,465</u>	<u>972</u>	<u>123,000</u>	<u>1,607,360</u>
Al 31 de diciembre de 2017						
Costo	13,989	1,649,217	6,407	1,779	123,000	1,794,392
Depreciación acumulada	(2,645)	(182,638)	(942)	(807)	-	(187,032)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2017	<u>11,344</u>	<u>1,466,579</u>	<u>5,465</u>	<u>972</u>	<u>123,000</u>	<u>1,607,360</u>

9. ACTIVOS INTANGIBLES

Intangibles - Licencias

Los gastos asociados al mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables, únicos y susceptibles de ser controlados por la Compañía se reconocen como activos intangibles.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan los criterios de capitalización son reconocidos como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada de 5 años.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

Software Qlik	<u>2,762</u>
---------------	--------------

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2017, el movimiento de activos intangibles fue como sigue:

Saldo al inicio	-
Más- Adiciones	<u>2,762</u>
Saldo al final	<u><u>2,762</u></u>

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones con instituciones financieras se desglosan como sigue:

Instituciones	2017	2016
A corto plazo		
Produbanco S.A.	232,858	73,585
Menos- Costo amortizado	(1,027)	-
Más- Intereses devengados por pagar	<u>2,145</u>	<u>1,105</u>
	<u><u>233,976</u></u>	<u><u>74,690</u></u>
A largo plazo		
Produbanco S.A.	586,173	122,180
Menos- Costo amortizado	<u>(1,684)</u>	<u>-</u>
	<u><u>584,489</u></u>	<u><u>122,180</u></u>

Los préstamos vigentes al cierre del año 2017 y 2016 devengan una tasa de interés nominal promedio anual del 7.21% anual.

Vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo:

Años	2017	2016
2018	-	86,738
2019	190,873	35,442
2020	181,778	-
2021	180,479	-
2022	<u>31,359</u>	<u>-</u>
	<u><u>584,489</u></u>	<u><u>122,180</u></u>

Al 31 de diciembre de 2017 estas operaciones están garantizadas con prenda industrial sobre vehículos por aproximadamente 923,306.

11. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por pagar proveedores se desglosa como sigue:

	2017	2016
Proveedores locales	<u>423,113</u>	<u>205,388</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Corresponden a pasivos originados principalmente por adquisiciones de servicios de transporte subcontratado y servicios de mantenimiento entre otros, necesarios en las actividades operativas de la Compañía.

12. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas y los saldos al 31 de diciembre de cada año. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

Sociedad	Relación	Transacción	2017	2016
<u>Ingresos</u>				
Quimpac Ecuador S.A. QUIMPACSA	Accionista	Servicio de transporte	4,183,899	3,494,909
Ecuasal S.A.	Empresas del grupo	Servicio de transporte	713,830	120,758
Qc Terminales S.A.		Servicio de transporte	76,952	1,800
			<u>4,974,681</u>	<u>3,617,467</u>
<u>Otros</u>				
Quimpac Ecuador S.A.	Accionista	Gastos logísticos	383,725	457,981
		Otros pagos varios	118,220	42,905
			<u>501,945</u>	<u>500,886</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>				
Quimpac Ecuador S.A. QUIMPACSA	Accionista	Servicio de transporte	211,997	352,852
Ecuasal S.A.	Empresas del grupo	Servicio de transporte	143,098	21,731
Qc Terminales S.A.	Empresas del grupo	Servicio de transporte	22,882	1,782
			<u>377,977</u>	<u>376,365</u>
<u>Cuentas por cobrar no corrientes</u>				
Quimitransport S. A. (1)	Empresa del Grupo	Servicio de transporte	<u>229,288</u>	<u>229,289</u>
<u>Cuentas por pagar</u>				
Quimpac Ecuador S.A. QUIMPACSA	Accionista	Compra de camiones	-	870,639
			<u>-</u>	<u>870,639</u>

- (1) Corresponde a pasivos por concepto de jubilación patronal y desahucio de empleados que se transfirieron de Quimitransport S.A. a Quimpac Ecuador S.A. QUIMPACSA mediante contratos de subrogación en los que se indica que Quimpac Ecuador S.A. QUIMPACSA asume todas las obligaciones laborales que Quimitransport S.A. mantenía con dichos empleados.

Las transacciones entre partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas a precios normales de mercado. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por pagar ni por cobrar de partes relacionadas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La administración de la Compañía incluye miembros claves que es el gerente de transporte.

Durante el año 2017, el costo de remuneraciones fue de 86,929 (año 2016: 84,418) que incluye bonificaciones.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales	77,035	86,033
Participación a trabajadores	87,163	18,565
	<u>164,198</u>	<u>104,598</u>

(b) Largo plazo-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte

Notas a los estados financieros (continuación)

proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios de largo plazo a empleados se formaban de la siguiente forma:

	2017	2016
Jubilación patronal	218,008	283,189
Indemnización por desahucio	32,463	43,400
	<u>250,471</u>	<u>326,589</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación		Desahucio	
	2017	2016	2017	2016
Saldo al inicio	283,189	226,675	43,400	31,319
Costo por servicios corrientes	21,899	25,804	5,076	5,594
Costos por intereses	11,724	9,883	1,797	1,365
Pérdidas y ganancias actuariales (1)	(91,580)	28,008	(1,011)	7,608
Beneficios pagados	(3,063)	-	(16,799)	(2,486)
Liquidaciones	(4,161)	(7,181)	-	-
Saldo al final	<u>218,008</u>	<u>283,189</u>	<u>32,463</u>	<u>43,400</u>

(1) En el año 2017 se registró 92,591 en Otros Resultados Integrales (ORI) por concepto de ganancias y pérdidas actuariales (35,616 en el año 2016).

A continuación se detalla la composición de las provisiones de jubilación patronal y desahucio registradas en el gasto:

	Jubilación		Desahucio	
	2017	2016	2017	2016
Costo por servicios corrientes	21,899	25,804	5,076	5,594
Costo por intereses	11,724	9,883	1,797	1,365
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(4,161)	(7,181)	-	-
Total gasto	<u>29,462</u>	<u>28,506</u>	<u>6,873</u>	<u>6,959</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	4.02%	4.14%
Tasa de incremento salarial	1.5%	3%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	10.03%	13%
Vida laboral promedio remanente (años)	8.01	7.96
Jubilados a la fecha	1	-
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

(1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2017, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(6,015)	6,469	6,602	(6,189)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	(987)	1,069	1,128	(1,052)

14. IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando se considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018 la tarifa impositiva será del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad se incrementa la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales a la tasa de impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible, de la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas

naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(f) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

Notas a los estados financieros (continuación)

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(h) Impuesto a la renta-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuesto a la renta por pagar o por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Por pagar (cobrar):		
Impuesto a la renta (por cobrar) pagar	76,472	(5,556)

(i) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2017 y 2016 se compone de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	139,780	32,340
Impuesto a la renta diferido	(32,739)	(7,542)
	<u>107,041</u>	<u>24,798</u>

(j) Conciliación del resultado contable-tributario-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	581,089	123,767
Menos- Participación de los trabajadores	(87,163)	(18,565)
Utilidad antes del impuesto a la renta	493,926	105,202
Más- Gastos no deducibles	141,436	41,799
Base imponible	635,362	147,001
Base imponible tarifa 22%	635,362	147,001
Impuesto a la renta corriente causado	139,780	32,340
Menos:		
Crédito tributario por retención en la fuente impuesto a la renta	(57,752)	(37,896)
Crédito tributario saldo a favor años anteriores	(5,556)	-
Impuesto a la renta por pagar (por cobrar)	76,472	(5,556)

(k) Impuesto diferido-

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2015 (Activo)	-
Crédito a resultados por impuesto diferido del año	7,542
Saldo al 31 de diciembre del 2016	7,542
Crédito a resultados por impuesto diferido del año	32,739
Saldo al 31 de diciembre del 2017 (Activo)	40,281

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Activo	
	Provisiones	
	excepto	
	jubilación	
	patronal y	
	deterioro	
	de cartera	Total
Al 31 de diciembre de 2015	-	-
(Cargo) - Crédito a resultados por impuestos diferidos	7,542	7,542
Al 31 de diciembre del 2016	7,542	7,542
(Cargo) - Crédito a resultados	32,739	32,739
Al 31 de diciembre del 2017	40,281	40,281

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2017 y 2016 se muestra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Tasa vigente		Por los años	
	2017	2016	2017	2016
Utilidad del año antes de impuestos			493,926	105,202
Impuesto	22%	22%	108,664	23,144
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal			31,116	9,196
Efecto de reversión de impuesto diferido			(32,739)	(7,542)
Gasto por impuestos			107,041	24,798
Tasa efectiva de impuestos			22%	24%

(I) Reformas tributarias-

Durante el año 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 el 29 de diciembre del 2017, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000) sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el impuesto al valor agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Provisiones (1)	162,121	34,280
Retenciones por pagar	5,744	7,018
Iva por pagar	2,311	-
Otras cuentas por pagar	2,449	2,118
	<u>172,625</u>	<u>43,416</u>

(1) Corresponde a provisiones por matrícula, mantenimiento, reposición de llantas de camiones y por costo flete de terceros.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el capital está compuesto por 1,000 acciones de valor nominal de 1 Dólar de E.U.A. y está conformado de la siguiente manera:

	2017		2016	
	US\$	%	US\$	%
Quimpac Ecuador S.A. QUIMPACSA	999	99.9%	999	99.9%
Pérez Salvador Pedro Manuel	-	-	1	0.1%
Hincapie Narvaez Gonzalo	1	0.1%	-	-
	<u>1,000</u>	<u>100%</u>	<u>1,000</u>	<u>100%</u>

17. RESERVAS

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social, salvo que los estatutos de la Compañía definan otro tratamiento. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

18. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Durante los años 2017 y 2016, los costos y gastos agrupados por su naturaleza se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

2017	Costo de operación	Gastos de adminis- tración	Total
Fletes	2,139,901	-	2,139,901
Remuneraciones y beneficios a empleados	770,489	-	770,489
Mantenimiento y reparaciones	315,063	-	315,063
Depreciación (1)	260,045	429	260,474
Combustible	198,506	-	198,506
Viáticos	167,794	-	167,794
Amortización seguros	143,976	-	143,976
Estiba	126,237	-	126,237
Participación trabajadores	87,163	-	87,163
Suministros	71,685	-	71,685
Servicios técnicos	67,700	-	67,700
Impuestos	46,568	1,505	48,073
Jubilación patronal y desahucio (Véase Nota 13(b))	36,335	-	36,335
Amortización intangibles (1)	34,196	-	34,196
Honorarios profesionales	28,694	10,968	39,662
Arriendos	16,248	-	16,248
Servicios básicos	10,146	-	10,146
Atención a terceros	5,810	963	6,773
Capacitación	2,026	-	2,026
Movilización	1,083	-	1,083
Otros gastos	71,473	3,143	74,616
TOTAL	4,601,138	17,008	4,618,146

- (1) Durante el año 2017 se incluye un gasto de depreciación de vehículos 123,704 y del gasto de amortización 34,196 correspondientes a costos de las ventas de servicios logísticos facturados por Quimpac Ecuador S.A. QUIMPACSA registrados directamente como costos y gastos de operación (del año 2016 del gasto de depreciación de vehículos 205,346, del gasto depreciación leasing 73,671 y del gasto de amortización 34,196).

2016	Costo de operación	Gastos de adminis- tración	Total
Fletes	1,220,873	-	1,220,873
Remuneraciones y beneficios a empleados	646,800	-	646,800
Mantenimiento y reparaciones	415,041	2,634	417,675
Depreciación (1)	255,236	372	255,608
Combustible	163,045	20	163,065
Viáticos	138,334	4	138,338
Amortización seguros	112,821	42	112,863
Impuestos	92,697	1,150	93,847

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>2016</u>	Costo de operación	Gastos de adminis- tración	Total
Estiba	83,049		83,049
Depreciación leasing (1)	73,671	-	73,671
Jubilación patronal y desahucio (Véase Nota 13(b))	35,466	-	35,466
Amortización intangibles (1)	34,196	-	34,196
Participación trabajadores	18,565	-	18,565
Arriendos	16,296	-	16,296
Servicios básicos	8,917	83	9,000
Honorarios profesionales	3,164	4,611	7,775
Atención a terceros	4,467	-	4,467
Capacitación	2,460	-	2,460
Movilización	1,608	-	1,608
Gastos de viaje	272	-	272
Otros gastos	21,105	6,484	27,589
TOTAL	3,348,083	15,400	3,363,483

19. GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2017 y 2016, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses devengados por obligaciones financieras	<u>54,476</u>	<u>9,981</u>

20. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.